

15ª Sesión de la Asamblea General de la UICN – Christchurch, Nueva Zelanda, 11-23 de octubre de 1981

15/3. PERSONAS, RECURSOS Y MEDIO AMBIENTE

RECONOCIENDO que la conservación del medio ambiente, el uso prudente de los recursos naturales y la estabilización de la población humana son temas fundamentalmente interrelacionados y que la aceptación de esto es crucial para lograr estos tres objetivos;

RECORDANDO la discusión en la 14ª Asamblea General de la UICN que pidió que se prestara más atención al crecimiento de la población en relación con la conservación;

CAYENDO EN LA CUENTA de que el rápido crecimiento de la población humana, el consumo derrochador, la mala utilización de tecnología y la sobreexplotación de los recursos naturales conducen a erosión de suelos, desertificación, deforestación, pérdida de tierras de cultivo, degradación y destrucción de especies y ecosistemas, todo lo cual perjudica el futuro de la humanidad;

CONSTATANDO que la Estrategia Mundial de Conservación reconoce que la destrucción de hábitats naturales y la sobreexplotación de recursos vivos se intensifican debido al crecimiento excesivamente rápido de la población y a desigualdades sociales y económicas, y alude a la importancia de una acción integrada en los temas de medio ambiente, recursos y población;

CONSTATANDO TAMBIÉN que declaraciones e informes internacionales recientes, incluyendo la Declaración de Colombo de la Conferencia Internacional de Parlamentarios, el Informe “Global 2000” al Presidente de los Estados Unidos de América y el “Programa para la Supervivencia” de la Comisión Brandt, han advertido que, a pesar de un cierto descenso en la tasa global de crecimiento de población, la estructura existente por edades es tal que la población mundial seguirá aumentando anualmente en lo que queda del siglo;

ACOGIENDO CON BENEPLÁCITO las políticas de la Federación Internacional de Planificación Familiar y del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Población para incrementar la toma de conciencia pública y gubernamental de la interrelación entre población, desarrollo y recursos;

RECONOCIENDO la necesidad de políticas responsables de población y de programas de planificación familiar que permiten la elección individual;

CREYENDO que políticas pertinentes, incluyendo planificación familiar, que ayudarán a estabilizar la población y a proteger el medio ambiente y los recursos naturales, son indispensables para combatir la desnutrición, la pobreza y la mala salud;

La Asamblea General de la UICN, en su 15ª Sesión en Christchurch, Nueva Zelanda, 11-23 de octubre de 1981:

INSTA:

- (a) a gobiernos a que desarrollen estrategias que interrelacionen políticas de población, producción y consumo, utilización sostenible de recursos naturales y la conservación del medio ambiente;
- (b) a todos los países a que elaboren programas para educar a las personas, en particular a los jóvenes, acerca de la relación entre las personas y su medio ambiente y acerca de la contribución que cada persona puede hacer a la supervivencia y a la calidad de vida;
- (c) a las organizaciones internacionales, en particular las Naciones Unidas, a que promuevan la elaboración de las estrategias descritas antes; y
- (d) a la UICN y a otras organizaciones no gubernamentales, como los sostenedores nacionales de la UICN, el Fondo Mundial para la Naturaleza y la Federación Internacional de Planificación Familiar, a que desarrollen en forma conjunta proyectos que demuestren cómo se pueden lograr la conservación del medio ambiente, la utilización prudente de los recursos naturales y la planificación familiar.